

INFORME DE COMISARIO

Gualaceo, 2 de Abril del 2014.

Srs.

Accionistas de la Compañía de de transporte Gualaceotour S.A.
Ciudad.-

Yo, Rene Alberto Salazar Molina, en mi calidad de comisario de la compañía y en cumplimiento de lo determinado en la Ley de Compañías y estatuto social de la Compañía de transporte Gualaceotour S.A., por el presente me permito presentar el informe de lo que he podido determinar en cuanto a las labores desempeñadas por la Administración, en los siguientes términos:

Revisada toda la información proporcionada por la Gerencia debo manifestar que es verdad todo lo aseverado por el Sr. Liquidador, y que en verdad se cuenta como único movimiento durante el año 2013 la adquisición de las tres unidades adquiridas para tramitar el permiso de operaciones. De igual forma ha constatado que es verdad las gestiones realizadas mediante la Defensoría del Pueblo para la exigencia del permiso de operaciones, mismo que ha informado que la ANT ha sido conminada a su cumplimiento. También se observa que su gestión ha estado encaminada a mantener al día a la compañía con el SRI y otros organismos.

Por lo tanto, salvo mejor criterio sugiero que se apruebe su informe y sea presentado a los organismos de control

Esperando cumplir con las funciones encomendadas, me suscribo de Ustedes,

Atentamente.-



Rene Alberto Salazar Molina

COMISARIO